



CONSEJO GENERAL.

ACTA: 2ª. ORDINARIA/2006.

EN LA CIUDAD DE CAMPECHE, CAMPECHE, CAPITAL DEL ESTADO Y MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 13 HORAS CON 9 MINUTOS DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2006; Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116 FRACCIÓN IV INCISOS a), b) Y c) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 24 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1 FRACCIONES III Y IV, 135, 137, 139, 143 FRACCIÓN I, 144 FRACCIÓN I, 157, 169 FRACCIONES IV Y XVII Y 170 FRACCIONES II Y XXV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE; 1 FRACCIÓN I, 4 FRACCIÓN I INCISO a), 18 FRACCIONES VI Y XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 2, 8, 9, 10, 50, 51 Y 53 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; SE REUNIERON EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SITA EN LA CALLE LORENZO ALFARO, MANZANA "K", LOTE 43, ENTRE AVENIDA LAVALLE URBINA Y CALLE ALAMILLA, ÁREA A KIM PECH, BARRIO DE SAN FRANCISCO, C. P. 24010 DE ESTA POBLACIÓN, LOS CC. LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**. LA MAESTRA **CINDY ROSSINA DEL ROSARIO SARAVIA LÓPEZ** JUSTIFICÓ SU AUSENCIA POR ENFERMEDAD; LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL ORTIZ PASOS**; LICENCIADO **JOSÉ MANUEL SOSA ZAVALA**; LICENCIADO **CARLOS MANUEL SÁNCHEZ PREVE**; LICENCIADO **JORGE LUÍS PÉREZ CURMINA**; Y DOCTOR **JORGE GABRIEL GASCA SANTOS**; CONSEJERA PRESIDENTA Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL RESPECTIVAMENTE; DIPUTADA **SOCORRO DEL CARMEN GAMBOA VELA**, DIPUTADA, **SOCORRO DEL CARMEN GAMBOA VELA**; CONSEJERA DEL PODER LEGISLATIVO; LICENCIADO **JUAN GABRIEL ÁVILA ORDÓÑEZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; C. **VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; PROFESOR **FIDENCIO DÍAZ OROPEZA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO; LICENCIADO **JOSÉ CONCEPCIÓN HUCHÍN CHABLÉ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; LICENCIADO **ARTURO MENDOZA GARCÍA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA; C. **RACIEL ADALIO QUIÑONES FLORES**, REPRESENTANTE



PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; C. **DAVID ALEJANDRO NAVARRO PACHECO**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIAL DEMÓCRATA Y CAMPESINA; Y EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL; CON OBJETO DE CELEBRAR LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2006, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.-----
- 3.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LA 1ª. SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE ENERO DE 2006, Y DE LA 2ª. Y 3ª. SESIONES EXTRAORDINARIAS DE FECHAS 31 DE ENERO Y 11 DE FEBRERO DE 2006, RESPECTIVAMENTE.-----
- 5.- DAR A CONOCER LOS INFORMES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2005, QUE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA RINDE POR CONDUCTO DE SUS TITULARES.-----
- 6.- DAR A CONOCER EL INFORME CORRESPONDIENTE AL AÑO 2005, QUE LA CONTRALORÍA INTERNA RINDE POR CONDUCTO DE SU TITULAR.-----
- 7.- DAR A CONOCER LA NOTIFICACIÓN QUE HACE EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL AL CONSEJO GENERAL, DEL INICIO Y CONCLUSIÓN DE SUS PRECAMPAÑAS PARA ELEGIR A LOS CANDIDATOS A ALCALDES, REGIDORES Y SÍNDICOS.-----
- 8.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO No. CG/011/06 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE DESIGNA A QUIEN HABRÁ DE SUSTITUIR AL CONSEJERO SUPLENTE DEL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL VII QUE DECLINÓ SU NOMBRAMIENTO.-----
- 9.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO No. CG/012/06 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO QUE SERVIRÁ DE BASE PARA REALIZAR LA INSACULACIÓN DE CIUDADANOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 349 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE.-----
- 10.- ASUNTOS GENERALES.-----



11.-CLAUSURA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: MUY BUENAS TARDES SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑA, DAREMOS INICIO A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CONVOCADA PARA EL DÍA DE HOY; POR LO QUE SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO SE SIRVA PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y AL TÉRMINO DE ESTE ACTO, SEÑALA: CONSEJERA PRESIDENTA, QUIERO COMENTAR LA DISPENSA QUE TIENE LA MAESTRA CINDY ROSSINA SARAVIA LÓPEZ, PARA NO ASISTIR EL DÍA DE HOY A ESTA SESIÓN, POR MOTIVOS DE SALUD, Y QUE PARA EFECTOS DE ESTA SESIÓN SEGUNDA ORDINARIA HAY UNA ASISTENCIA INICIAL DE 11 INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SIENDO LAS 13 HORAS CON 15 MINUTOS DEL DÍA DE HOY 27 DE FEBRERO DE 2006, SE DECLARA INSTALADA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: CONSEJERA PRESIDENTA, EL SIGUIENTE PUNTO SE REFIERE AL ORDEN DEL DÍA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: SEÑORES REPRESENTANTES, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA. NO HAY OBSERVACIONES SEÑOR SECRETARIO, CONTINÚE POR FAVOR.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO; SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES. RESPETUOSAMENTE SE LES RECUERDA A LOS INTEGRANTES DE ESTE



CONSEJO QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, QUE DEBERÁN INSCRIBIRSE EN ESTA SECRETARÍA DURANTE EL DESARROLLO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EXPRESANDO EL TEMA A TRATAR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 19 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. ASIMISMO, CONSEJERA PRESIDENTA, ME PERMITO SOLICITAR SU AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTA SECRETARÍA CONSULTE SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE HICIERON CIRCULAR PREVIAMENTE CON EL PROPÓSITO DE EVITAR LA VOTACIÓN DEL PERMISO CORRESPONDIENTE Y ASÍ ENTRAR DIRECTAMENTE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS ASUNTOS.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: PROCEDA LA SECRETARÍA A FORMULAR LA CONSULTA DE DISPENSA QUE PROPONE.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE HICIERON CIRCULAR PREVIAMENTE A EFECTOS DE ENTRAR DIRECTAMENTE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS ASUNTOS. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DE LOS PRESENTES CONSEJERA PRESIDENTA.-----

EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LA 1ª. SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE ENERO DE 2006, Y DE LA 2ª. Y 3ª. SESIONES EXTRAORDINARIAS DE FECHAS 31 DE ENERO Y 11 DE FEBRERO DE 2006, RESPECTIVAMENTE. ESTOS DOCUMENTOS FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS Y DISPENSADA SU LECTURA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO SI EXISTE ALGUNA OBSERVACIÓN RESPECTO DE LOS PROYECTOS DE ACTAS A QUE SE REFIRIÓ EL SECRETARIO EJECUTIVO ANTERIORMENTE. NO HAY OBSERVACIONES SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A VOTACIÓN POR FAVOR.-

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA; SEÑORAS Y SEÑORES



CONSEJEROS ELECTORALES EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBAN LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LA 1ª. SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE ENERO DE 2006, Y DE LA 2ª. Y 3ª. SESIONES EXTRAORDINARIAS DE FECHAS 31 DE ENERO Y 11 DE FEBRERO DE 2006, RESPECTIVAMENTE. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, CONSEJERA PRESIDENTA.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A DAR DAR A CONOCER LOS INFORMES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2005, QUE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA RINDE POR CONDUCTO DE SUS TITULARES. ESTOS DOCUMENTOS FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS Y DISPENSADA SU LECTURA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN LOS INFORMES PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS TITULARES INTEGRANTES DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA. NO HAY OBSERVACIONES SEÑOR SECRETARIO, CONTINUAMOS CON EL ORDEN DEL DÍA.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A DAR A CONOCER EL INFORME CORRESPONDIENTE AL AÑO 2005, QUE LA CONTRALORÍA INTERNA RINDE POR CONDUCTO DE SU TITULAR. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME CORRESPONDIENTE AL AÑO 2005, QUE RINDE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA DE ESTE INSTITUTO. NO HAY OBSERVACIONES SEÑOR SECRETARIO CONTINUAMOS CON EL ORDEN DEL DÍA.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A DAR A CONOCER LA NOTIFICACIÓN QUE HACE EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL AL CONSEJO GENERAL, DEL INICIO Y CONCLUSIÓN DE SUS PRECAMPAÑAS PARA ELEGIR



A LOS CANDIDATOS A ALCALDES, REGIDORES Y SÍNDICOS; ES UN ESCRITO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PAN ANTE EL CONSEJO GENERAL, CONTADOR MARIO ENRIQUE PACHECO CEBALLOS DONDE COMENTA SOBRE EL INICIO Y CONCLUSIÓN DE LAS PRECAMPAÑAS DE ESE PARTIDO A EFECTO DE ELEGIR A LOS CANDIDATOS A ALCALDES, REGIDORES Y SÍNDICOS DE LOS MUNICIPIOS, CONFORME A LO SIGUIENTE: MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN, FECHA DE INICIO 10 DE FEBRERO DE 2006, CONCLUSIÓN 12 DE MARZO DE 2006, TOTAL 31 DÍAS; HOPELCHÉN, FECHA DE INICIO 10 DE FEBRERO DE 2006, CONCLUSIÓN 12 DE MARZO DE 2006, TOTAL 31 DÍAS; CHAMPOTÓN, FECHA DE INICIO 10 DE FEBRERO DE 2006, CONCLUSIÓN 12 DE MARZO DE 2006, TOTAL 31 DÍAS; MUNICIPIO DE CALKINÍ, DEL 17 DE FEBRERO DE 2006 AL 18 DE MARZO DE 2006, TOTAL 30 DÍAS; ESCÁRCEGA DEL 17 DE FEBRERO DE 2006 AL 19 DE MARZO DE 2006, TOTAL 31 DÍAS; Y DEL 17 DE FEBRERO DE 2006 AL 2 DE ABRIL DE 2006, TOTAL 45 DÍAS. ES TODO Y CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA EN RELACIÓN CON ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

CONTINÚA EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: SI ME LO PERMITEN, SE HACE CONSTAR QUE EN ESTE MOMENTO SE INCORPORAN A LA MESA LOS REPRESENTANTES, POR ORDEN DE REGISTRO, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JUAN GABRIEL ÁVILA ORDÓÑEZ; DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉZ; DEL PARTIDO CONVERGENCIA, LICENCIADO ARTURO MENDOZA GARCÍA. (13:20 HRS.).-----

EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO No. CG/011/06 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE DESIGNA A QUIEN HABRÁ DE SUSTITUIR AL CONSEJERO SUPLENTE DEL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL VII QUE DECLINÓ SU NOMBRAMIENTO. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA, POR LO QUE CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA PROCEDERÉ A DAR LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE DICHO ACUERDO: **PRIMERO.-** SE DESIGNA A LA C. YAZMÍN PECH MAY COMO CONSEJERA SUPLENTE DEL C. MAURICIO ALBERTO POOL CAN QUIEN ACTUALMENTE SE ENCUENTRA DESEMPEÑANDO EL CARGO DE CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO EN EL CONSEJO DISTRITAL VII, CON SEDE EN LA CABECERA DISTRITAL DE LERMA, CAMPECHE, EN SUSTITUCIÓN POR DECLINACIÓN A SU NOMBRAMIENTO DEL C. CÉSAR FERNANDO QUEB



DZIB. **SEGUNDO.-** SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL PARA QUE A TRAVÉS DE SU TITULAR PROCEDA DE INMEDIATO A COMUNICAR ESTE ACUERDO AL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL VII, PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO A LA C. YAZMÍN ESMERALDA PECH MAY PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO. **TERCERO.-** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. ES TODO Y CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.-----

SE HACE CONSTAR QUE EN ESTE MOMENTO SE INCORPORA A LA MESA, LA DIPUTADA SOCORRO DEL CARMEN GAMBOA VELA, Y EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PROFESOR FIDENCIO DÍAZ OROPEZA. (13:24 HRS.).-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO No. CG/011/06. NO HAY OBSERVACIONES SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A VOTACIÓN POR FAVOR.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA; SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO No. CG/011/06 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE DESIGNA A QUIEN HABRÁ DE SUSTITUIR AL CONSEJERO SUPLENTE DEL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL VII QUE DECLINÓ SU NOMBRAMIENTO; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SEÑORA PRESIDENTA.-----

EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO No. CG/012/06 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO QUE SERVIRÁ DE BASE PARA REALIZAR LA INSACULACIÓN DE CIUDADANOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 349 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA.



POR LO QUE CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA PROCEDERÉ A LEER LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE DICHO ACUERDO: **PRIMERO.-** SE APRUEBA QUE LOS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES REALICEN EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN DE CIUDADANOS INSCRITOS EN LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES, QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE FUNCIONARÁN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL EN EL PROCESO ESTATAL ORDINARIO 2006, CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA DEL CONVENIO INDICADO EN LA CONSIDERACIÓN VI DE ESTE DOCUMENTO. **SEGUNDO.-** SE APRUEBA QUE EN EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN SE UTILICE COMO BASE EL MES DE AGOSTO QUE, JUNTO CON EL DE SEPTIEMBRE, SERVIRÁN DE BASE PARA SELECCIONAR POR INSACULACIÓN A LOS CIUDADANOS CONFORME AL RAZONAMIENTO EXPUESTO EN LAS CONSIDERACIONES VI Y VII DEL PRESENTE DOCUMENTO. **TERCERO.-** SE APRUEBA QUE EL PROCEDIMIENTO SE REALICE LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 2 MARZO CONFORME AL CONVENIO MENCIONADO EN LA CONSIDERACIÓN VI DE ESTE DOCUMENTO, EN LA SEDE DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE, UBICADA EN EL EDIFICIO PLAZA DEL MAR, 3ER. NIVEL, PROLONGACIÓN DE LA CALLE 51, ENTRE LAS AVENIDAS RUIZ CORTINES Y PEDRO SÁINZ DE BARANDA, C. P. 24000, CENTRO, DE LA CIUDAD DE CAMPECHE, CAMPECHE, CONFORME A LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN LAS CONSIDERACIONES DE LA VI A LA VIII DEL PRESENTE DOCUMENTO. **CUARTO.-** SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL PARA QUE PROCEDA A NOTIFICAR ESTE ACUERDO AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, REMITIÉNDOLE COPIA CERTIFICADA DEL MISMO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. **QUINTO.-** SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL PARA QUE PROCEDA A NOTIFICAR ESTE ACUERDO A TODOS Y CADA UNO DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES DE ESTE INSTITUTO, REMITIÉNDOLE COPIA CERTIFICADA DEL MISMO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. **SEXTO.-** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. ES TODO Y CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO No.



CG/012/06. TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.-----

EN USO DE LA VOZ EL C. VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉZ: BUENAS TARDE. SOLAMENTE UNA INQUIETUD; EL CÓDIGO ELECTORAL EN LA PRIMERA PARTE DE SUS TRANSITORIOS, EL TERCERO, MENCIONA: “LAS FUNCIONES QUE COMPETEN A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO ESTATAL DE ELECTORES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE QUEDAN EN SUSPENSO MIENTRAS SE ENCUENTRE VIGENTE EL CONVENIO CELEBRADO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PARA UTILIZAR LOCALMENTE SU SISTEMA DE CREDENCIALIZACIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES”. AUNQUE NO ES ALGO QUE TENGA QUE VER DIRECTAMENTE, LA PREGUNTA ES SI ESTE CONVENIO YA HA SIDO FIRMADO, PORQUE ESTO IMPLICA UNA SERIE DE RESPONSABILIDADES QUE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL ADQUIERE CON ESTE ÓRGANO ELECTORAL, COMO YA VIMOS EN EL CUERPO DE LOS ANTECEDENTES; DONDE PLANTEA QUE LAS INSACULACIONES Y LOS PROCEDIMIENTOS SE LLEVEN A CABO EN OFICINAS O INSTALACIONES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: ES UN DOCUMENTO QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, PERO BÁSICAMENTE EL PROCEDIMIENTO A QUE ESTAMOS HACIENDO REFERENCIA EN ESTE PROYECTO DE ACUERDO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN EL CONVENIO FIRMADO EN FORMA DIRECTA ENTRE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y ESTE INSTITUTO, DEL CUAL YA HEMOS PROPORCIONADO UNA COPIA A TODOS USTEDES Y NO VEO PORQUÉ PUEDA HABER ALGÚN PROBLEMA; EN TODO CASO HEMOS TENIDO EN SU OPORTUNIDAD LAS RESPECTIVAS CONFIRMACIONES POR PARTE DEL PERSONAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y HA HABIDO LA MEJOR DE LAS DISPOSICIONES PARA LLEVAR A CABO ESTOS PROCEDIMIENTOS. SI NO HAY MÁS INTERVENCIONES ÚNICAMENTE QUIERO APROVECHAR ESTE ESPACIO Y TRATÁNDOSE DE ESTE TEMA EN PARTICULAR, PARA HACERLES UNA ATENTA INVITACIÓN A LOS EVENTOS PREVIOS QUE TENDRÁN LUGAR RELACIONADOS CON ESTE PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN QUE COMO YA QUEDÓ ACORDADO TENDRÁ LUGAR EL DÍA 2 DE MARZO; EL DÍA 1º. DE MARZO, MIÉRCOLES, A LAS 11 DE LA MAÑANA EN EL LOCAL QUE OCUPA LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL TENDRÁ LUGAR UNA PRESENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN, UNA



EXPLICACIÓN QUE OFRECEREMOS A LOS REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE DESEEN ACOMPAÑARNOS; ASIMISMO, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DEL PODER LEGISLATIVO QUE DESEEN ACOMPAÑARNOS TAMBIÉN EN ESTA PRESENTACIÓN A LOS MEDIOS, CON LA OBSERVACIÓN DE QUE LA PRUEBA O DEMOSTRACIÓN DE QUE HABLA EL CONVENIO YA MENCIONADO, SERÁ HASTA PASADAS LAS 12:30 HORAS PORQUE EL PERSONAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE SE TRASLADA A ESTA CIUDAD PARA DESARROLLAR ESTOS TRABAJOS, LLEGARÁ EN EL VUELO DE LAS 12:15 HORAS. ASÍ ES QUE ES UNA INVITACIÓN DOBLE, A LAS 11 DE LA MAÑANA PARA LA PRESENTACIÓN A LOS MEDIOS Y DESPUÉS DE LAS 12:30 HORAS PARA LA DEMOSTRACIÓN O PRUEBA DEL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN. PUEDE PROCEDER A LA VOTACIÓN DEL ACUERDO SEÑOR SECRETARIO.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA; SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO No. CG/012/06 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO QUE SERVIRÁ DE BASE PARA REALIZAR LA INSACULACIÓN DE CIUDADANOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 349 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CONSEJERA PRESIDENTA Y EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LOS ASUNTOS GENERALES, Y EL LICENCIADO ARTURO MENDOZA GARCÍA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA HA SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO..., (PAUSA). SOLICITO AL LICENCIADO MENDOZA GARCÍA, ESPECIFIQUE EL TEMA QUE VA A TRATAR.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO ARTURO MENDOZA GARCÍA: ES "ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL".-----



EN USO DE LA VOZ EL C. VÍCTOR AMÉNDOLA AVÍLEZ: EL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL Y UN SERVIDOR, TAMBIÉN ESTAMOS SOLICITANDO LA PALABRA.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: CONSEJERA PRESIDENTA, AL INICIO DE LA SESIÓN SE LES RECORDÓ A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE QUISIERAN HACER USO DE LA PALABRA EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, QUE DEBERÍAN INSCRIBIRSE EN ESTA SECRETARÍA DURANTE EL DESARROLLO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 19 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; SIENDO EL CASO QUE SOLAMENTE EL LICENCIADO ARTURO MENDOZA GARCÍA SOLICITÓ SU PARTICIPACIÓN CON EL TEMA “ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL. ES TODO Y CUANTO.-----

EN USO DE LA VOZ EL C. VÍCTOR AMÉNDOLA AVÍLEZ: SEÑOR SECRETARIO, LE PIDO SOLICITE A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI PERMITE QUE TANTO EL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL, COMO UN SERVIDOR, PARTICIPEMOS EN ESTE MOMENTO.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE CONSULTA SI SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, TANTO DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, COMO DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JOSÉ MANUEL SOSA ZAVALA: YO NADA MÁS QUISIERA HACER UNA ACLARACIÓN; YO PEDIRÍA AL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL QUE LO MANIFESTARA, PORQUE LO ESTÁ HACIENDO A SU NOMBRE EL REPRESENTANTE DE OTRO PARTIDO, ESTO ANTES DE ENTRAR A LA VOTACIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: EN PRIMER LUGAR QUIERO SOLICITAR A TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS QUE SE HAN INSCRITO EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PARA QUE MENCIONEN CUÁL ES EL TEMA QUE DESEAN SE PONGA A DISCUSIÓN EN ESTA MESA Y POSTERIORMENTE ENTONCES, PROCEDEREMOS A HACER LA VOTACIÓN PARA SABER SI LOS CONSEJEROS ESTÁN DE ACUERDO EN QUE SE DÉ LA VOZ PARA ESTE



PUNTO A LOS 2 REPRESENTANTES QUE NO SE ANOTARON EN TIEMPO ANTE LA SECRETARÍA EJECUTIVA.-----

EN USO DE LA VOZ EL C. VÍCTOR AMÉNDOLA AVÍLEZ: EN LO QUE RESPECTA AL PRD, SOLAMENTE INFORMAR DE MANERA PÚBLICA, DE MANERA SIMILAR COMO SE ESTABLECIÓ EN EL PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA DE HOY, LO CONDUCENTE POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JOSÉ DEL CARMEN RUIZ VILLAMIL: POR LO QUE SE REFIERE A ACCIÓN NACIONAL SE SOLICITA ANTE EL HONORABLE CONSEJO EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CABECERA DEL DISTRITO XII DE SABANCUY, POR HABER SOSPECHAS DE QUE..., DE LA CONEXIÓN ENTRE LOS DOMICILIOS CONTIGUOS, ESTE, SON DE CONNOTADOS PRIÍSTAS.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: PROCEDA ENTONCES SEÑOR SECRETARIO A SOMETER A LA VOTACIÓN DE LOS CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE ACEPTA LA INCLUSIÓN DE ESTOS DOS TEMAS EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE CONSULTA SI SE APRUEBA LA INCLUSIÓN DE LOS TEMAS ANTES INDICADOS POR LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y ACCIÓN NACIONAL. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA INCLUSIÓN DE ESTOS DOS TEMAS EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES DEL ORDEN DEL DÍA. CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA, SE CONSULTA A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SI SE ACEPTA EL TEMA A TRATAR POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, RELATIVO A LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERA PRESIDENTA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL LICENCIADO ARTURO MENDOZA GARCÍA, DEL PARTIDO CONVERGENCIA.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO ARTURO MENDOZA GARCÍA: GRACIAS, MUY BUENAS TARDES. LA INQUIETUD DE PARTICIPAR EN LA MESA DEL CONSEJO GENERAL EL DÍA DE HOY, ES EXTERNAR ANTE EL PROPIO CONSEJO Y A LOS REPRESENTANTES QUE LO INTEGRAN, TANTO DEL PODER LEGISLATIVO, COMO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SI AHORA QUE



ESTAMOS EN VÍSPERAS PUES, DE LO QUE SERÁ LA JORNADA ELECTORAL Y QUE ESTAMOS INMERSOS YA EN EL PROCESO ELECTORAL DE ESTE AÑO 2006, YA SE TIENE CONSIDERADO ALGÚN MONTO DE LO QUE SERÍA EL TECHO PRESUPUESTAL PARA EROGAR CON RESPECTO A LOS MATERIALES ELECTORALES, TANTO LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL COMO LA PAPELERÍA, LOS MATERIALES ELECTORALES, EL PREP, EL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES; SI DENTRO DEL PRESUPUESTO QUE APROBÓ EL CONGRESO DEL ESTADO PARA EL INSTITUTO, SI YA EXISTIERAN ESOS TECHOS PRESUPUESTALES ESPECÍFICAMENTE PARA ESAS ACTIVIDADES Y CUÁNDO PODRÍA ESTAR EL INSTITUTO EN CAPACIDAD DE INICIAR YA EL CALENDARIO Y EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIONES CON RESPECTO A LAS EMPRESAS QUE PODRÍAN PARTICIPAR COMO INTERESADAS PARA CUBRIR ESTAS ÁREAS A LAS CUALES LES CONVOCARÍA EL INSTITUTO; SI SE CONOCIERAN CUÁLES SON LOS TECHOS PRESUPUESTALES, LES AGRADECERÍA QUE NOS LO PUDIERAN INFORMAR SI ES POSIBLE EN ESTA SESIÓN; SI POR CUESTIÓN TÉCNICA EN QUE LA INFORMACIÓN PUEDA ESTAR EN ALGUNA DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, PODRÍAMOS ESPERAR QUE TAMBIÉN NOS LO HICIERAN SABER EN EL MOMENTO EN QUE FUERA POSIBLE Y SOBRE TODO NOS INTERESARÍA CONOCER EL CALENDARIO Y EL PROCEDIMIENTO PARA ARRANCAR LAS LICITACIONES. GRACIAS.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: RESPECTO DEL PRESUPUESTO, SÍ, EFECTIVAMENTE COMO USTEDES CONOCIERON EN SU OPORTUNIDAD CUANDO ANALIZAMOS EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO, HAY UNA CANTIDAD QUE ESTÁ CONTEMPLADA PARA CUBRIR LOS GASTOS DE ELABORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE BOLETAS ELECTORALES, ACTAS ELECTORALES, MATERIAL ELECTORAL Y SERVICIOS DEL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES (PREP); COMO USTEDES TAMBIÉN RECORDARÁN, EL MONTO QUE ORIGINALMENTE SE HABÍA CALCULADO ERA DE APROXIMADAMENTE 12 MILLONES DE PESOS, Y TUVO QUE SER RECORTADO A ALREDEDOR DE 10 MILLONES DE PESOS EN FORMA CONJUNTA PARA LA ADQUISICIÓN DE TODOS ESTOS BIENES Y SERVICIOS; NO PODEMOS SABER EN ESTE MOMENTO CUÁNTO ES LO QUE SE VA A EROGAR EN FORMA DEFINITIVA HASTA QUE SE HAYAN CONCLUIDO LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN QUE DEBEN INICIAR EN LOS PRIMEROS DÍAS DEL MES DE MARZO Y CON TODA OPORTUNIDAD LES DAREMOS A CONOCER LA CALENDARIZACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS ACTOS QUE SE TIENEN QUE LLEVAR A CABO



PARA ESTAS LICITACIONES. DAMOS ENTONCES EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.-----

EN USO DE LA VOZ EL C. VÍCTOR AMÉNDOLA AVÍLEZ: BUENAS TARDES. SOLAMENTE CON EL FIN DE INFORMAR, AUNQUE SE HAN HECHO YA PRONUNCIAMIENTO DE CARÁCTER PÚBLICO POR PARTE DEL PRD, SÍ CORRERÉ CON ESTE TRÁMITE REGLAMENTARIO QUE ESTABLECE EL MISMO CÓDIGO ELECTORAL EN SUS ARTÍCULOS 293, 294, 295 Y 296; A GRANDES RASGOS ES UN OFICIO DIRIGIDO A LA PRESIDENCIA DE ESTE CONSEJO Y ME PERMITO LEER LAS PARTES MÁS IMPORTANTES DEL MISMO. CON FECHA DEL DÍA DE HOY, DIRIGIDO A LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, LICENCIADA CELINA CASTILLO CERVERA. POR ESTE CONDUCTO Y CON EL EFECTO DE CUMPLIR CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 293, 294, 295 Y 296 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE, ME PERMITO INFORMAR A ESTE CONSEJO GENERAL LOS PLAZOS DE REGISTRO Y FECHAS DE ELECCIÓN EN LOS QUE SE LLEVARÁN A CABO LOS PROCESOS DE SELECCIÓN INTERNA DE CANDIDATOS, EVIDENTEMENTE DEL PRD; NO OMITO MANIFESTARLE QUE LA CONVOCATORIA MEDIANTE LA CUAL SE SEÑALA TODO EL PROCEDIMIENTO INTERNO, FUE PUBLICADA EL DÍA 13 DE ENERO DE LOS PRESENTES, EN EL PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN LOCAL; AHÍ HACEMOS MENCIÓN DE UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN LOCAL; Y EL TEXTO DEL DOCUMENTO SEÑALA LAS FECHAS DE SELECCIÓN QUE YA SON DE CARÁCTER PÚBLICO, REITERO, Y SEÑALAMOS EL DOMINGO 16 DE MARZO PARA EFECTOS DE ELEGIR CANDIDATOS DE JUNTAS Y PRESIDENCIAS MUNICIPALES, ASÍ COMO SUS CABILDOS Y REGIDORES POR AMBOS PRINCIPIOS; PARA CANDIDATOS Y CANDIDATAS DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, EL DOMINGO 12 DE MARZO; ASÍ COMO LOS CANDIDATOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EL 5 DE MARZO, SEÑALAMOS LAS FECHAS DE LA ELECCIÓN, PLAZOS DE REGISTRO, LOS MÉTODOS DE ELECCIÓN Y ESTABLECEMOS TOPE DE CAMPAÑA; EN ESTE CASO, NO PODRÁN EXCEDERSE DEL 10 POR CIENTO DE LO QUE SEÑALA EL TOPE EN LA CONSTITUCIÓN Y EN EL CÓDIGO ELECTORAL; DE IGUAL FORMA ESTAMOS ANEXANDO JUNTO CON ESTE DOCUMENTO COPIA ORIGINAL DE LA PUBLICACIÓN DEL DÍA VIERNES 13 DE ENERO DEL 2006 EN EL PERIÓDICO EN EL CUAL SALIÓ PUBLICADA ESTA CONVOCATORIA; CON ESTO DAMOS CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 293, QUE SEÑALA TEXTUALMENTE...., QUE ES DE LA



PRECAMPAÑAS, Y SEÑALA QUE: “.... PARA EFECTOS DE ESTE CÓDIGO, SON EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIONES PARA SELECCIONAR, DE MANERA INTERNA, A LOS CIUDADANOS QUE POSTULARÁN COMO CANDIDATOS EN LAS ELECCIONES EN QUE PARTICIPEN Y SÓLO PODRÁN TENER LUGAR EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LOS ÚLTIMOS TRES MESES DEL AÑO ANTERIOR EN QUE TENGA LUGAR LA ELECCIÓN Y HASTA LA FECHA DE APERTURA DEL REGISTRO DE LAS CORRESPONDIENTES CARICATURAS, CANDIDATURAS PERDÓN, DEBIENDO OBSERVARSE LOS PLAZOS SIGUIENTES: I.- PARA LA PRECAMPAÑA DE GOBERNADOR, QUE NO APLICA EN ESTE CASO. II.- PARA LA PRECAMPAÑA DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO Y DIPUTADOS LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA HASTA 45 DÍAS NATURALES; Y III.- PARA LAS PRECAMPAÑAS DE INTEGRANTES DE JUNTAS MUNICIPALES HASTA 30 DÍAS NATURALES; Y AQUÍ LO MÁS IMPORTANTE ES EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 293 QUE SEÑALA : LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIONES DEBERÁN DE NOTIFICAR AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE EL INICIO Y CONCLUSIÓN DE SUS PRECAMPAÑAS. AL DAR A SEÑALAR LOS PLAZOS DE REGISTRO, LOS PLAZOS DE ELECCIÓN INTERNA Y LOS PLAZOS PARA DEFINIR YA DE MANERA LEGAL AL INTERIOR DEL PRD LAS CANDIDATURAS, DAMOS CUMPLIMIENTO A TAL ORDENAMIENTO DEL CÓDIGO ELECTORAL. MUCHAS GRACIAS.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JOSÉ DEL CARMEN RUIZ VILLAMIL: MUY BUENAS TARDES, ACCIÓN NACIONAL POR MI CONDUCTO SOLICITA A ESTE HONORABLE CONGRESO..., CONSEJO, EL CAMBIO DEL DOMICILIO DEL DISTRITO XII, CON CABECERA EN SABANCUY, POR LA SOSPECHA FUNDADA DE QUE EN ESE DOMICILIO HAY CONEXIÓN CON LOS DOMICILIOS CONTIGUOS Y SON DE CONNOTADOS PRIÍSTAS DE ESA LOCALIDAD, A VER SI SE HACE ESTA SOLICITUD QUE..., PUES ES PERTINENTE.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JUAN GABRIEL ÁVILA ORDÓÑEZ: BUENAS TARDES, SEÑORA PRESIDENTA, SEÑORES CONSEJEROS.



ÚNICAMENTE YO CREO QUE ES PERTINENTE FUNDAR Y MOTIVAR CADA UNO DE NUESTROS ACTOS ¿NO?; ENTONCES YO PEDIRÍA A MI COMPAÑERO REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL, QUE FUNDE Y MOTIVE LA ASEVERACIÓN Y DENUNCIA QUE ACABA DE HACER AQUÍ Y QUE ESPECIFIQUE A QUÉ LE LLAMA CONEXIÓN; NADA MÁS SEÑORA PRESIDENTA.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JOSÉ DEL CARMEN RUIZ VILLAMIL: BUENO, LA CONEXIÓN ES QUE AL LADO, A LOS LADOS, ESTE, BUENO TENEMOS LA SOSPECHA TAMBIÉN DE QUE EL DOMICILIO ES DE UN PRIÍSTA ¿NO?, Y EN ESO NOS BASAMOS, EN QUE PUES BUENO, SI A BIEN LO TIENE PERTINENTE QUE SE LLEVE A CABO EL CAMBIO DE DOMICILIO, QUE..., PUEDE IR BIEN ¿NO?; POR CAMBIO DE DOMICILIO DEL DISTRITO XII, SI A BIEN LO TIENE EL CONSEJO DE HACER EL CAMBIO; O SI QUIEREN QUE SE LOS MOTIVEMOS CON..., Y FUNDEMOS POR ESCRITO, PUES TAMBIÉN LO HACEMOS.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JUAN GABRIEL ÁVILA ORDÓÑEZ: NADA MÁS SEÑORA PRESIDENTA, MUCHAS GRACIAS. DE NUEVA CUENTA, PARA ACLARAR QUE UNA COSA ES LA CONEXIÓN Y OTRA COSA ES LA COLINDANCIA, QUE SON DOS COSAS DIFERENTES; YO CREO QUE HAY QUE SER RESPONSABLES EN NUESTRAS EXPRESIONES, PORQUE NO DEBEMOS ENVIAR MENSAJES QUE NO CORRESPONDEN A LOS TRABAJOS QUE SE HAN VENIDO DESEMPEÑANDO POR EL ÓRGANO COMPETENTE DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL. ES TODO Y CUANTO SEÑORA PRESIDENTA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: MUCHAS GRACIAS, EN TODO MOMENTO ESTAREMOS ATENTOS A TODOS Y CADA UNO DE LOS PLANTEAMIENTOS QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS HAGAN EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL; Y DESDE LUEGO QUE ESTAMOS TAMBIÉN INTERESADOS EN QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SEAN LOS PRIMEROS EN DAR A LA CIUDADANÍA EL MENSAJE DE CERTEZA Y DE LEGALIDAD QUE DEBE PRIVAR EN TODOS LOS ACTOS DEL PROCESO ELECTORAL; POR ESA RAZÓN, Y ATENDIENDO A QUE EXISTE UNA INQUIETUD EN EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LE PEDIRÍA AL SEÑOR REPRESENTANTE FORMALIZARA ESTA SOLICITUD POR ESCRITO CON LAS RAZONES QUE ESTIME CONVENIENTES,



PARA QUE EN SU OPORTUNIDAD SEA DEBIDAMENTE VALORADA POR LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL QUE ES A LA QUE CORRESPONDE SUPERVISAR ESTE TIPO DE ACTIVIDADES, PARA QUE SEA ESTA COMISIÓN, EN SU CASO, LA QUE SE ENCARGUE DE COORDINAR, SI ASÍ LO CONSIDERA, UNA VISITA DE VERIFICACIÓN A ESE LOCAL, INTEGRANDO UNA COMISIÓN CON ALGUNOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, PARA QUE NO QUEDE NINGUNA DUDA DE CUÁL ES LA FORMA EN QUE QUEREMOS TRABAJAR EN ESTE CONSEJO.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: SÍ, DÍGAME SEÑOR REPRESENTANTE. (DIRIGIÉNDOSE AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA).-----

EN USO DE LA VOZ EL C. VÍCTOR AMÉNDOLA AVÍLEZ: CONSEJERA ¿SERÍA POSIBLE EN ARAS DE TRANSPARENTAR AÚN MÁS TODO LO QUE SE ESTÁ PLANTEANDO, QUE SE NOS DIERA UNA COPIA ECONÓMICA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS PARA VERIFICAR LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE LAS SEDES DISTRITALES Y MUNICIPALES?, ESTO CON EL ÚNICO ESPÍRITU DE TRANSPARENTAR Y DEJAR, YO CREO, ESTE, CON TRANQUILIDAD Y CONFIANZA A LOS DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE HEMOS MANIFESTADO DE UNA U OTRA FORMA, ESTE, INQUIETUDES; NO CREO QUE PUEDA SER ALGO VIOLATORIO EL QUE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CONOZCAN LOS CONTRATOS CIVILES QUE SEGURAMENTE ESTE CONSEJO GENERAL, O QUE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO HA FIRMADO CON LOS DUEÑOS, PROPIETARIOS DE LOS PREDIOS EN LOS QUE ESTÁN SESIONANDO LOS 21 CONSEJOS DISTRITALES Y LOS MUNICIPALES.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: ME PARECE QUE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO SON DOCUMENTOS INTERNOS QUE SUSCRIBEN PERSONAS FÍSICAS; EN TODO CASO SE TRATA TAMBIÉN DE DOCUMENTACIÓN INTERNA DEL INSTITUTO ELECTORAL; LA INFORMACIÓN RESPECTO A QUIÉNES SON LOS PROPIETARIOS DE LOS PREDIOS QUE OCUPAN LOS LOCALES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, NO HAY NINGÚN INCONVENIENTE DE QUE SE LOS PROPORCIONEMOS, SI ASÍ LO DESEAN, PERO ME PARECE QUE EL SÓLO HECHO DE CONOCER EL NOMBRE DEL PROPIETARIO NO PODRÍA EN UN MOMENTO DADO DEFINIR UNA SITUACIÓN COMO LA QUE ESTÁ PLANTEANDO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PORQUE EN EL CONTRATO NO SE ESTABLECEN LAS COLINDANCIAS, NI



MUCHO MENOS LOS NOMBRES DE LOS PROPIETARIOS DE LOS PREDIOS VECINOS; ENTONCES NO CREO QUE AYUDARA MUCHO SABERLO, PERO SI USTEDES ASÍ LO DESEAN, LO PODRÍAMOS HACER. TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.-----

EN USO DE LA VOZ EL PROFESOR FIDENCIO DÍAZ OROPEZA: DE ENTRADA AYUDA...,BIEN...,DECÍA YO, DE ENTRADA AYUDA LA PROPUESTA DE QUE SE DÉ A CONOCER A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS LOS NOMBRES DE LOS PROPIETARIOS DE LOS PREDIOS, A MÍ ME PARECE QUE SÍ AYUDA; Y SEGUNDO ME PARECE QUE NO HABRÍA QUE ESPERAR A QUE EL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL PRESENTARA POR ESCRITO LA SOLICITUD DE HACER UNA REVISIÓN AL CASO ESPECÍFICO QUE ELLOS PLANTEAN DEL DISTRITO XII, DE LA SEDE DE LA CONSEJO DISTRITAL DÉCIMO SEGUNDO, CON CABECERA EN SABANCUY; A MÍ ME PARECE QUE HABRÍA QUE ACORDAR EN ESTA MISMA SESIÓN EL NOMBRAMIENTO DE UNA COMISIÓN QUE ELABORARA LA PROPUESTA DE RECORRIDO DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y CONSEJEROS ELECTORALES, NO SÓLO A LA SEDE DEL DISTRITO XII, A MÍ ME PARECE QUE HABRÍA QUE HACER UNA VISITA A TODOS LOS CONSEJOS DISTRITALES; NO EN EL ÁNIMO DE FISCALIZAR, SINO EN EL ÁNIMO DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL TRABAJO QUE AHÍ SE REALIZA, DE LA DOCUMENTACIÓN QUE AHÍ SE VA A RESGUARDAR Y DESPEJAR TODA SOSPECHA DE QUE SEAN LOCALES QUE PUEDAN VULNERAR EN UN MOMENTO DADO LA IMPARCIALIDAD DE LOS RESULTADOS QUE EN ESOS CONSEJOS SE DEN A CONOCER; PROPONGO PUES, QUE SE NOMBRE AQUÍ UNA COMISIÓN QUE SEA LA QUE ORGANICE EL RECORRIDO A TODOS LOS CONSEJOS DISTRITALES.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL, LICENCIADO JORGE LUÍS PÉREZ CURMINA.-----

EN USO DE LA VOZ LICENCIADO JORGE LUÍS PÉREZ CURMINA: SOLAMENTE QUISIERA HACER UN SEÑALAMIENTO; CREO QUE ES VÁLIDO LO SEÑALADO O LO QUE HAN MANIFESTADO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PERO SÍ CREO QUE ES IMPORTANTE PUNTUALIZAR QUE EL PROCESO Y CADA UNO DE LOS ACTOS QUE LLEVEN A CABO CADA UNO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, VAN A SER OBRA DE LOS CIUDADANOS QUE LOS INTEGRAN, NO DE LOS LUGARES, NO DE LA UBICACIÓN, NO DEL DUEÑO DE UN SOLAR O DE UNA PROPIEDAD; CREO QUE



ESTO ES IMPORTANTE PORQUE SI A ÉSAS FUÉRAMOS, EN ALGUNAS POBLACIONES HEMOS TENIDO NECESIDAD DE RENTAR LOS LUGARES EN DONDE PUES TUVIMOS ACCESO, EN DONDE HUBO LA DISPOSICIÓN DEL PROPIETARIO Y YO CREO QUE SÍ FUE DIFÍCIL ENCONTRARLOS A VECES, AHORA MODIFICAR SU UBICACIÓN O ALGO, SE PUEDE REALIZAR PERO PODRÍA GENERAR TAMBIÉN QUE LLEGUEMOS DESPUÉS AL DE UN CONOCIDO PERREDISTA O DE ALGÚN CONOCIDO PANISTA, Y ENTONCES COMO QUE SIENTO QUE NO ES UNA CUESTIÓN QUE SEA MUY VÁLIDA; HAY QUE DARLE LA CONFIANZA DE ALGUNA FORMA A QUE EL PROCESO LO VAN A DESARROLLAR LOS CIUDADANOS QUE INTEGRAN LOS CONSEJOS.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: SÍ, COINCIDO PLENAMENTE CON LO QUE HA DICHO EL CONSEJERO PÉREZ CURMINA, PERO ADEMÁS QUIERO RESALTAR EL TRABAJO QUE HA VENIDO REALIZANDO TODO EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, JUNTO CON EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS DE ESTE INSTITUTO PARA PODER UBICAR ESTOS LOCALES, NO HA SIDO FÁCIL Y TAMPOCO PODEMOS ESTAR CAMBIANDO DE LOCAL EN CUALQUIER MOMENTO; CLARO QUE SI EXISTE UNA RAZÓN DEBIDAMENTE FUNDADA HAY QUE HACERLO, PERO SÍ HAY QUE RECORDAR QUE CUANDO SE ESTÁ EN SESIÓN PERMANENTE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL Y OCURRE ALGUNA SITUACIÓN IMPREVISTA, EN ESE MOMENTO SÍ SE JUSTIFICA PLENAMENTE QUE DE INMEDIATO SE TOMEN LAS MEDIDAS PARA ATENDER EL ASUNTO DE QUE SE TRATE, PERO EN ESTE MOMENTO CREO QUE NO EXISTE IMPEDIMENTO ALGUNO PARA QUE ESTE TRÁMITE SE FORMALICE POR LA VÍA QUE TODOS CONOCEMOS QUE DEBE TRAMITARSE, Y EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL HA MANIFESTADO SU CONFORMIDAD EN HACERLO DE ESTA MANERA , POR LO TANTO, ME PARECE QUE EL PLANTEAMIENTO HA SIDO ACEPTADO EN LA FORMA EN QUE SE MANEJÓ AQUÍ; QUEDAMOS EN ESPERA DE RECIBIR ESE DOCUMENTO PARA TURNARLO A LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y SEA ÉSTA LA ENCARGADA DE COORDINAR LA VISITA DE VERIFICACIÓN, EN SU CASO. TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JUAN GABRIEL ÁVILA ORDÓÑEZ: MUCHAS GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA. ÚNICAMENTE PARA SEÑALAR DE QUE, BUENO, EN LO QUE RESPECTA A LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO



REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, NOSOTROS NO COMULGAMOS CON LA PROPUESTA QUE SE ACABA DE HACER; YO CREO QUE NO HAY QUE CAER EN EL SENSACIONALISMO ¿NO?; Y RESPECTO A LA PROPUESTA QUE HACE UN MOMENTOS SEÑALABA, NOSOTROS NO ESTAMOS EN CONTRA O A FAVOR DE QUE SE PUEDAN REVISAR, EN LO QUE NOSOTROS NO ESTAMOS DE ACUERDO EN LA LIGEREZA CON LA CUAL SE TRATA DE PONER ETIQUETAS A DETERMINADOS ACTOS, A DETERMINADAS ACCIONES; YO CREO QUE HAY QUE ACTUAR CON UNA GRAN SERIEDAD EN ESTE PROCESO ELECTORAL PARA NO CAER EN LOS EXTREMOS, QUE SON MUY MALOS; Y ADEMÁS YO CREO QUE NO PODEMOS ENTRAR A UN PROCESO ELECTORAL CON UN ALTO GRADO DE DESCONFIANZA Y TRATANDO DE PONER EN TELA DE DUDA CADA UNO DE LOS ACTOS DE INSTITUTO ELECTORAL; DESDE LUEGO QUE TODOS ESTAMOS OBLIGADOS A CUIDAR EL PROCESO ELECTORAL, DESDE LUEGO QUE A TODOS, EN UN ESCENARIO COMO EL QUE SE NOS PRESENTA, NOS INTERESA Y NOS IMPORTA QUE HAYA CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, ¿SÍ?, Y TODOS ESTAMOS TRABAJANDO HACIA ESO, TODOS ESTAMOS EMPEÑADOS EN ELLO, PERO DE ESO....(SIN AUDIO POR CAMBIO DE CASSETTE)...., DE LA CIUDADANÍA, DEL INTERÉS GENERAL DEL ESTADO, DE LO QUE A TODOS NOS INTERESA Y NOS CONVIENE, CONSTRUIR EN ESTE PROCESO ELECTORAL PARA DARLE CERTEZA NO SOLAMENTE EN CADA UNO DE NUESTROS PARTIDOS Y PARTIDARIOS, SINO TAMBIÉN A LA CIUDADANÍA DE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTAMOS EVOLUCIONANDO Y ESTAMOS ADEMÁS PONIÉNDONOS A LA ALTURA DE LO QUE LA SOCIEDAD HOY EN DÍA DEMANDA. ES TODO Y CUANTO SEÑORA PRESIDENTA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EN SEGUNDA INTERVENCIÓN EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.-----

EN USO DE LA VOZ EL PROFESOR FIDENCIO DÍAZ OROPEZA: A MÍ ME PARECE QUE NO PUEDE HABER SEÑALAMIENTOS DE LIGEREZA, AUNQUE RESPETAMOS LA POSICIÓN DE CADA COMPAÑERO, NO COMPARTIMOS ESAS EXPRESIONES; NADA PUEDE SER LIGERO SI PREVIENE ACTOS POSTERIORES QUE DAÑEN EL PROCESO ELECTORAL; PRETENDER SOSLAYAR, MINIMIZAR O IGNORAR ADVERTENCIAS QUE PUEDEN EN UN MOMENTO DADO CAUSAR DAÑOS AL PROCESO ELECTORAL, A MÍ ME PARECE QUE LEJOS DE BUSCAR SENSACIONALISMOS Y FIGURAR EN LAS PLANAS DE LOS PERIÓDICOS, DEBEN DE TOMARSE COMO VOCES SERIAS Y



SENSATAS QUE PRETENDEN ADVERTIR DE COSAS QUE PUEDEN OCURRIR; NO ES LA VOZ DEL PAN LA PRIMERA QUE SE ESCUCHA SOBRE EL DISTRITO XII, SU SERVIDOR TIENE INFORMACIÓN TAMBIÉN AL RESPECTO DE QUE ESA SEDE ELECTORAL TIENE CONEXIONES CON CASAS DE CONNOTADOS PRIÍSTAS, DESPEJEMOS ESAS DUDAS; ¿ES ACASO UN DELITO SOLICITARLO?, A MÍ ME PARECE QUE MÁS GRAVE SERÍA QUE EL CONSEJO GENERAL LO IGNORARA; VAYAMOS AL TERRENO DE LOS HECHOS Y ESO VA A PONER MUY EN ALTO LA HONORABILIDAD DE LAS PERSONAS QUE RENTAN ESE LOCAL Y POR SUPUESTO QUE VA A LIMPIAR LA IMAGEN DEL PRI, A MI NO ME INTERESA MANCHAR LA IMAGEN DE NINGÚN OTRO PARTIDO SI NO ES DE MANERA DEBIDAMENTE FUNDADA; ENTONCES, YO SÍ SOSTENGO MI PROPUESTA EN EL SANO ESPÍRITU DE BUSCAR DESPEJAR TODA DUDA SOBRE LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL XII.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL, LICENCIADO JORGE LUÍS PÉREZ CURMINA.-----

EN USO DE LA VOZ LICENCIADO JORGE LUÍS PÉREZ CURMINA: CONSIDERO QUE SON POSITIVAS LAS PROPUESTAS QUE HAGAN LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, O CUALQUIER INTEGRANTE DEL CONSEJO; ES BUENO QUE TOMEMOS PREVISIONES Y QUE TRATEMOS DE SOLVENTAR O ADELANTARNOS A POSIBLES HECHOS QUE PUDIERAN INCIDIR EN EL RESULTADO DEL PROCESO; HAY QUE PENSAR SI ES RIESGOSO EL LOCAL, SI NO TIENE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, SI POR ALGUNA CIRCUNSTANCIA ES SUSCEPTIBLE DE SER..., DE SUFRIR ALGÚN TIPO DE ATAQUE O ALGO QUE VULNERE EL RESULTADO; PIENSO QUE ESE TIPO DE CUESTIONES DEBEMOS DE ENFOCARNOS A ELLAS, PERO RESPECTO DE CUESTIONES DE PERSONAS DE PROPIETARIOS O ESO; INCLUSO REITERO LO QUE YO SEÑALÉ HACE UN MOMENTO, RESPECTO DE QUE LO MÁS IMPORTANTE ES A QUIENES ACTÚEN EN CADA UNO DE ESTOS LUGARES, EN ESOS CONSEJOS, SI ELLOS ACTUARAN FUERA DE LO QUE ES, LO QUE LA LEY Y LO QUE SU CONCIENCIA Y LO QUE LA ÉTICA LES DEBE DE MANDAR, ENTONCES PODEMOS SEÑALAR QUE SU ACTUACIÓN ESTUVO MAL REALIZADA, O QUE LLEVARON A CABO ALGUNA VIOLACIÓN O ALGÚN TIPO DE ACTO IRREGULAR, SI ES QUE SE DIERA SUPUESTAMENTE; PERO PIENSO QUE LOS LOCALES EN SÍ MISMO NO DEBEN DE SER UN FACTOR QUE INCIDA EN UN RESULTADO, SI NO ES QUE SOLAMENTE CONSTITUYAN, LES DIGO, QUE TENGAN UNA UBICACIÓN PELIGROSA, DIFÍCIL DE ACCEDER, O QUE



TENGAN ALGÚN TIPO DE PROBLEMA LOGÍSTICO QUE PUDIERA INCIDIR EN LOS TRABAJOS; DE AHÍ EN FUERA, CONSIDERO QUE NINGÚN OTRO SEÑALAMIENTO QUE TENGA QUE VER CON UN BIEN O CON UNA CUESTIÓN, BIEN INMUEBLE PODRÍA SER..., INCIDIR REALMENTE EN EL RESULTADO DEL PROCESO; SÍ HAY QUE TOMAR EN CONSIDERACIÓN LOS SEÑALAMIENTOS, SÍ CREO QUE VAMOS A TOMAR EN CUENTA EL SEÑALAMIENTO, SE HARÁ EL TRABAJO CORRESPONDIENTE PARA PODER DESLINDAR ESTE PROBLEMA, PERO CREO QUE LO MÁS SANO ES NO CAER EN ELLO, SOLAMENTE POR..., EL BIEN INMUEBLE NO VA A ACTUAR DURANTE EL PROCESO, VAN A SER LAS PERSONAS Y LOS INDIVIDUOS QUE FORMAN PARTE DE LOS CONSEJOS, SI ELLOS ACTUARAN MAL TENDRÁN LOS PARTIDOS POLÍTICOS LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA SEÑALARLO Y PARA ACUDIR A DONDE SEA NECESARIO. ES TODO Y CUANTO.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.-----

EN USO DE LA VOZ EL C. VÍCTOR AMÉNDOLA AVÍLEZ: SÍ, MIRE, YO DIRÍA PRIMERO, HABRÍA QUE ESPERAR QUE EL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL, QUIEN ES EL QUE HA HECHO ESTA PROPUESTA DE MANERA ORIGINAL, HICIERA EL PLANTEAMIENTO DE MANERA FORMAL, ES DECIR, POR ESCRITO Y CON EL MAYOR FUNDAMENTO POSIBLE, SI ASÍ NO FUERA, TAMBIÉN EL COMPAÑERO DEL PT ESTÁ EN SU DERECHO DE HACER EL MISMO PLANTEAMIENTO Y YA ENTONCES ESTE CONSEJO TENDRÍA QUE TOMAR UNA DEFINICIÓN EN ESE SENTIDO; YO DIFIERO UN TANTO DE LA PROPUESTA QUE HACE EL PT DE REVISAR VISUALMENTE, HACER UN RECORRIDO EN LOS DISTRITOS Y EN LOS CONSEJOS MUNICIPALES; YO SUPONGO QUE PARA ESO TENEMOS REPRESENTANTES EN LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y EN LOS CONSEJOS DISTRITALES, SI HUBIESE ALGÚN REPRESENTANTE DEL CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO QUE HICIERA UN PLANTEAMIENTO DE ESA NATURALEZA EN CUALQUIER LUGAR, PUES ENTONCES YA TENDRÍAMOS QUE TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO, MIENTRAS, YO CREO QUE ES ACTUAR SIN MUCHO SENTIDO CREO YO HAY 8 FUERZAS POLÍTICAS, HAY 8 REPRESENTANTES DE PARTIDO EN CADA DISTRITO, EN CADA MUNICIPIO, SI HUBIESEN ASUNTOS COMO EL CASO HOY DE SABANCUY QUÉ ABORDAR, SIN DUDA ALGUNA QUE LO ABORDÁRIAMOS SIN NINGÚN PROBLEMA; PERO EN EL CASO DE SABANCUY, EN ESTE CASO EN PARTICULAR YO PEDIRÍA PRIMERO QUE SI EL REPRESENTANTE DE



ACCIÓN NACIONAL TIENE EL PLANTEAMIENTO, LO PRESENTE DE MANERA OFICIAL; INCLUSO YO OFREZCO POR PARTE DEL PRD, QUE SI ES UN PLANTEAMIENTO SERIO, SI ES UN PLANTEAMIENTO QUE REALMENTE TIENE SUSTENTO, EL PRD NO TIENE NINGÚN PROBLEMA EN RESPALDAR ESTA PROPUESTA EN EL CASO PARTICULAR DE SABANCUY; SI HUBIESE OTRA SITUACIÓN EN CUALQUIER OTRO DISTRITO O EN CUALQUIER OTRO MUNICIPIO, HABRÍA QUE TRATARLO DE MANERA PARTICULAR, PERO NO CREO YO QUE POR UN POSIBLE PROBLEMA EN UN LUGAR TENDRÍAMOS QUE GENERALIZAR EN TODO EL ESTADO, LO CUAL LE RESTARÍA RESPALDO A LOS CONSEJEROS CIUDADANOS QUE BIEN O MAL HAN SIDO NOMBRADOS Y QUE ESTÁN YA FUNCIONANDO, EN EL PEOR DE LOS CASOS, TENEMOS REPRESENTANTES DE CADA PARTIDO POLÍTICO QUE PUDIERAN DENUNCIAR SI ASÍ FUERA EL CASO, CUALQUIER POSIBLE IRREGULARIDAD, YA SEA DE ESTA ÍNDOLE O DE CUALQUIER OTRA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.-----

EN USO DE LA VOZ EL C. RACIEL ADALIO QUIÑONES FLORES: SÍ, BUENAS TARDES, BUENO, EL PLANTEAMIENTO QUE LES QUIERO EXTERNAR ES EL SIGUIENTE: SI BIEN ES CIERTO QUE EXISTE ESA INQUIETUD QUE SE ACABA DE EXTERNAR EN ESTA MESA DE TRABAJO, EN CUANTO A LAS VISITAS DE ESTOS CITADOS DOMICILIOS, YO TAMBIÉN LES DEJARÍA EN CONSIDERACIÓN QUE TAMBIÉN ES IMPORTANTE LA CUESTIÓN DEL TIEMPO QUE REQUERIRÍA LA VISITA DE TODOS Y CADA UNO DE ESTOS MÓDULOS; EN VIRTUD DE LOS TRABAJOS EN LOS QUE ESTAMOS INMERSOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EL TRABAJO QUE TIENEN USTEDES COMO INSTITUTO; ES DECIR, EL TIEMPO QUE PODEMOS ESTAR ABARCANDO AL ESTAR HACIENDO UNA VISITA, O ESTAR HACIENDO UNA SUPERVISIÓN, ENTONCES YO SIENTO DE QUE SERÍA HASTA CIERTO PUNTO OCIOSO EL ESTAR VISITANDO MÓDULO POR MÓDULO CUANDO EL TIEMPO EN ESTE PROCESO ELECTORAL ES MUY CORTO, NOS ESTÁN COMIENDO LAS HORAS; ENTONCES, EN UN MOMENTO DADO HACER EL PLANTEAMIENTO PERTINENTE CON EL LUGAR EN DONDE SE ESTÁ GENERANDO EL PROBLEMA, Y ESPECÍFICAMENTE IRNOS SOBRE ÉSE, PORQUE SI NOS VAMOS UNO POR UNO, EL TIEMPO NOS ESTÁ COMIENDO; AHORITA LAS...., EL TIEMPO ES MUY CORTO EN VIRTUD DE QUE TAMBIÉN LOS REPRESENTANTES TIENEN TRABAJOS QUÉ HACER Y USTEDES



TAMBIÉN COMO INSTITUTO NO PUEDEN DESCUIDAR LABORES QUE SE PUEDEN ESTAR HACIENDO EN EL CAMPO, O LABORES INTERNAS DEL PROPIO INSTITUTO ELECTORAL. ES TODO Y CUANTO SEÑORA PRESIDENTA.-

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: CREO QUE HA QUEDADO YA DISCUTIDO ESTE ASUNTO LO SUFICIENTE, HAY POSICIONES YA MUY CLARAS, SIN EMBARGO CONSULTO AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO SI REITERA LA PROPUESTA QUE PLANTEÓ HACE ALGUNOS MOMENTOS.-----

EN USO DE LA VOZ EL PROFESOR FIDENCIO DÍAZ OROPEZA: QUE QUEDE ASENTADO EN ACTAS. BUENO DE HECHO QUEDA SENTADO EN ACTAS CADA UNA DE LAS PARTICIPACIONES QUE HACEMOS AQUÍ; POR SUPUESTO QUE MANTENGO MI PROPUESTA Y YO PIDO A ESTE CONSEJO GENERAL QUE AÚN CUANDO EN ESTA OCASIÓN NO SE APROBARA, LO MANTENGAMOS COMO UN TEMA PENDIENTE PORQUE VAMOS A RETOMARLO.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: NADA MÁS ME GUSTARÍA PUNTUALIZAR LO QUE YA LOS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE PARTIDO HAN DICHO, QUE NO PODEMOS ATENERNOS A LAS MERAS SOSPECHAS, TENEMOS QUE TRABAJAR SOBRE LO VERDADERAMENTE SUSTENTABLE, LO VERDADERAMENTE FUNDADO; NO PODEMOS PERDER EL TIEMPO EN COSAS QUE YA HAN SIDO DEBIDAMENTE TRABAJADAS POR EL PERSONAL QUE LE CORRESPONDÍA; SIN EMBARGO, COMO TAMBIÉN YA SE HA DICHO, ESTÁN LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, QUE TAMBIÉN DEBEN HACER EFECTIVO SU TRABAJO, ENTONCES HAY QUE INVOLUCRAR A TODO ESE PERSONAL PARA QUE CUMPLA CON LA PARTE QUE LE CORRESPONDE, Y EN EL MOMENTO EN QUE SE DETECTE O SE VISLUMBRE ALGO QUE PUEDA ENTORPECER EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL, PLANTEARLO DE FORMA INMEDIATA OFICIALMENTE ANTE ESTE INSTITUTO, PORQUE NADA MÁS EN ATENDER CUESTIONES DE SOSPECHAS SE NOS PUEDE IR TODO EL TIEMPO DESIGNADO PARA EL PROCESO ELECTORAL; EN VISTA DE QUE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO MANTUVO SU PROPUESTA, LE SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO LA SOMETA A VOTACIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA. SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE CONSULTA SI SE APRUEBA LA PROPUESTA PLANTEADA POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO,



CONSISTENTE EN VISITAR TODOS Y CADA UNO DE LOS LOCALES QUE OCUPAN LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, PARA PODER HACER UN ANÁLISIS EN CUANTO A LAS CUESTIONES DE SEGURIDAD, INFRAESTRUCTURA, ACCESO Y VARIOS DETALLES QUE SON IMPORTANTE DETERMINAR PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO..., (INTERRUMPE EL REPRESENTANTE DEL PRI QUIEN DICE: CREO QUE ÉSA NO FUE LA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL PT. CREO QUE IBA MÁS POR OTRO LADO.-----

EN USO DE LA VOZ, INTERVIENE LA **PRESIDENTA DEL CONSEJO** QUIEN DICE: TENGO ENTENDIDO QUE LA PROPUESTA CONSISTÍA EN HACER UN RECORRIDO A TODOS LOS LOCALES QUE OCUPAN LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES. ¿ES ASÍ PROFESOR?. (RESPUESTA INAUDIBLE POR FALTA DE MICRÓFONO?)..., EXACTO.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** ENTONCES, SE CONSULTA A LOS SEÑORES CONSEJEROS SI SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO TRABAJO PARA QUE SE FORME UNA COMISIÓN DE CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DEL PODER LEGISLATIVO, PARA HACER UN RECORRIDO A TODOS Y CADA UNO DE LOS LOCALES QUE OCUPAN LOS CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES Y MUNICIPALES. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE PRONUNCIAN A FAVOR LOS CONSEJEROS ELECTORALES LICENCIADOS JORGE LUÍS PÉREZ CURMINA, LICENCIADO VÍCTOR MANUEL ORTÍZ PASOS Y EL LICENCIADO JOSÉ MANUEL SOSA ZAVALA. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE PRONUNCIAN EN CONTRA LOS CONSEJEROS ELECTORALES LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA, LICENCIADO CARLOS MANUEL SÁNCHEZ PREVE Y EL DOCTOR JORGE GABRIEL GASCA SANTOS. NO SE APRUEBA LA PROPUESTA PLANTEADA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO. (VOCES INAUDIBLES POR NO USAR MICRÓFONO), EN AUSENCIA JUSTIFICADA DE LA MAESTRA CINDY ROSSINA SARAVIA LÓPEZ, SE PRODUCE UN EMPATE DE TRES VOTOS A FAVOR Y TRES EN CONTRA. CONSEJERA PRESIDENTA SI NO HAY OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR ESTA SECRETARÍA INFORMA QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.-----VOCES INAUDIBLES).

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** NO SE APROBÓ, AL HABER EMPATE NO QUEDA APROBADO.-----



EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: SIENDO LA 14 HORAS CON 15 MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, SE CLAUSURA ESTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. MUCHAS GRACIAS POR SU ASISTENCIA Y BUENAS TARDES.-----

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO
GENERAL

EL SECRETARIO EJECUTIVO

LICDA. CELINA DEL CARMEN CASTILLO
CERVERA

LIC. VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ

CONSEJEROS ELECTORALES

MTRA. CINDY ROSSINA DEL R.
SARAVIA LÓPEZ

LIC. VÍCTOR MANUEL ORTIZ PASOS

LIC. JOSÉ MANUEL SOSA ZAVALA

LIC CARLOS MANUEL SANCHEZ PREVE

LIC. JORGE LUÍS PÉREZ CURMINA

DR. JORGE GABRIEL GASCA SANTOS

IEEC
INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE

